

¿Durmiendo con el enemigo?

Por: Claudia López, Sáb, 2012-07-28 18:05



Angelino Garzón no ha querido ni ha podido asumir la única función que tiene el Vicepresidente: estar listo por si toca reemplazar al Presidente en caso de ausencia absoluta. Se que suena desconsiderado decir eso de Garzón cuando está enfermo. Pero la salud del Vicepresidente no es un hecho personal y privado; es un asunto público y estatal que debe debatirse. No sobra decir que como persona le deseo a Angelino Garzón pronta recuperación y larga vida. Pero como ciudadana exijo que respete mi derecho a conocer un informe científico, oficial y periódico sobre su estado de salud, que me permita tener elementos de juicio sobre la viabilidad legal de que pueda cumplir su función.

Es obvio, al menos para mi, que el dictamen científico sobre su estado de salud y la decisión sobre si éste representa una incapacidad absoluta, NO deben guiarse por razones de conveniencia coyuntural para nadie; ni para el Vicepresidente, ni para el Presidente ni para sus amigos o detractores. Por lo tanto no confundamos peras con manzanas. Si Garzón debe o no seguir en la Vicepresidencia hoy depende de un dictamen científico y objetivo. Si Garzón lo ha hecho bien o no como Vicepresidente depende de un debate público y subjetivo, que no debe cercenarse por cuenta de su enfermedad. A mi no me ha gustado la gestión de Garzón en la Vicepresidencia, pero aceptaré lo que determine el dictamen científico sobre la viabilidad legal de su continuidad en ella.

También es obvio que si además de las implicaciones institucionales de su salud, se está dando una discusión sobre qué hacer con la figura del Vicepresidente, es porque Garzón ha usado la Vicepresidencia desde el día uno para su propia aspiración Presidencial, en competencia abierta y permanente con el Presidente en ejercicio. Y ese, aunque es otro asunto, también merece un debate.

Al margen de las intrigas, me parece inconveniente e indeseable para la estabilidad democrática que el diseño institucional le permita al Vicepresidente competir desde su cargo contra el Presidente con el cual se elige, cualquiera sea el uno o el otro.

Es obvio que los candidatos presidenciales siempre escogerán como eventual reemplazo a alguien que les represente ventajas electorales, y por lo tanto a personas con liderazgo y futuro político. Y no hay manera de lograr que un líder se transforme de repente en un inane. Creo que un diseño institucional que balancee las aspiraciones personales con las necesidades institucionales debería prohibir la elección del designado o vicepresidente en el periodo siguiente para el cual fue elegido como tal, a menos que lo haga como fórmula del mismo Presidente, en caso de que éste se postule a la reelección. Ese diseño institucional dejaría un margen para que el Vicepresidente tenga talla y aspiraciones propias, pero también margen para que no las ejerza desde el gobierno y contra el Presidente que lo escogió.

Si ese diseño estuviera vigente Santos tendría margen para decidir si quiere que Garzón siga o no como su fórmula en caso de que se postule a la reelección en 2014. Garzón habría tenido claro desde que le aceptó el ofrecimiento a Santos en 2010 que sólo podría aspirar a la Presidencia en el 2018. Garzón también tendría margen para decidir si continúa como Vicepresidente en el 2014 o si se sale del tiquete

en 2014 para lanzarse a la Presidencia en el 2018. Pero en ningún caso tendría margen, como pasa hoy, para usar la Vicepresidencia con miras a ser candidato presidencial en 2014.

No nos vayamos por las ramas. El debate de fondo sobre la figura del Vicepresidente no es si debe tener una, cinco o diez funciones. Tampoco es sobre si debe ser designado o elegido, aunque claramente es mejor que sea elegido. El debate es sobre cómo hacer un diseño institucional que reconozca el potencial político y legítimo que inherentemente tienen los designados o vicepresidentes, pero que canalice su legítima ambición sin que desestabilice indeseablemente la gobernabilidad del Presidente. Suficientes líos tiene un Presidente en Colombia, como para que además, por su propia falta de criterio y un deficiente diseño institucional, tenga que gastarse en cuidarse la espalda de su propio “coequipero”.

Perfiles relacionados:



[1]



[2]



[3]

`jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });`

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/durmiendo-con-el-enemigo-34985>

Enlaces:

[1] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/angelino-garzon>

[2] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/claudia-lopez>